

# Plan Digital de Centro



**CEIP "San Blas" – Cabanillas del Campo**

**Curso: 2022-2023**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	5
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	17
3. OBJETIVOS.....	19
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	10
5. EVALUACIÓN .....	11

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP “San Blas”. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

***El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.***

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

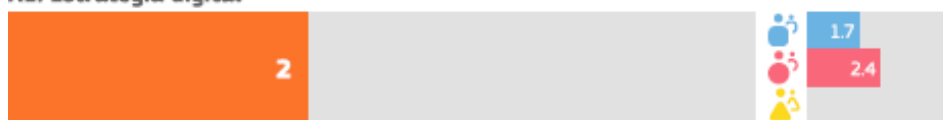
##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

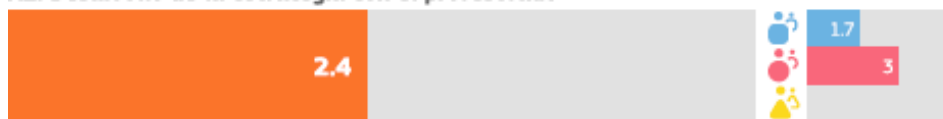
---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Como se puede observar, hasta ahora no hemos tenido una estrategia clara como centro para conseguir una digitalización adecuada. Si bien tenemos un grupo de profesores que apuestan por las nuevas tecnologías y la integración de las mismas en su quehacer diario, por ejemplo con el programa Carmenta o con otras actividades y proyectos, tenemos también un gran número de profesores que son reacios a utilizar las TICs de forma sistemática, bien porque consideran que no tienen tiempo para prepararlas o implementarlas, o bien porque no están acostumbrados a utilizarlas y les supone un esfuerzo extra (o incluso por una mezcla de ambos motivos).

En este sentido, el Equipo Directivo y la Coordinadora de Formación, con ayuda de la JCCM y su CRFP, deberán establecer unas líneas de actuación y de formación claras y simples pero paulatinas, que permitan, por una parte, que más profesores se formen y pierdan el miedo al uso de los recursos tecnológicos que tenemos a nuestra disposición, desde la Plataforma EducamosCLM hasta los distintos recursos online, pasando por la valiosa herramienta Office365, gratuita para los centros de CLM; y por otra, que los propios profesores terminen siendo conscientes de que trabajar con las TICs es una forma distinta de trabajar a la que tradicionalmente estaban habituados, pero que puede ofrecer muchas ventajas y un plus de motivación al alumnado, y que realmente no supone un trabajo extra, si está bien planificado desde el principio.

### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Como hemos comentado anteriormente, una de las necesidades que se nos plantean es la formación del profesorado -básica o de profundización, según sus necesidades personales.

A nuestro modo de ver, una manera interesante puede ser comenzar por la generalización del uso de la Plataforma EducamosCLM, tanto para gestiones administrativas como para la comunicación con las familias (asunto que también habría que reforzar de algún modo) y, por supuesto, para la explicación de tareas y trabajos del alumnado en el Aula Virtual.

También consideramos que sería interesante que nuestro profesorado tuviera un espacio para compartir sus experiencias educativas, bien con los demás docentes, bien con la comunidad educativa. Para empezar, quizá sería positivo disponer de un repositorio de actividades y recursos digitales online, que se podría poner por ejemplo en OneDrive, en forma de carpetas temáticas.

También sería interesante que el centro dispusiera de un medio de difusión fácil e intuitivo para la comunidad educativa, al estilo de un perfil de nuestro centro en redes sociales, gestionado centralizadamente por el Equipo Directivo, de tal forma que los profesores pudieran mandar al Equipo breves noticias y fotos sobre lo que se va haciendo en las aulas, para que sea publicado y difundido a toda la comunidad educativa, familias, alumnos, e incluidos los profesores, que pueden inspirarse en los trabajos de los demás.

### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

#### B1. Evaluación del progreso



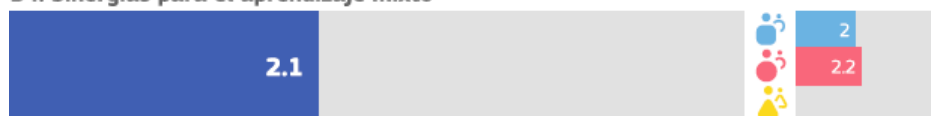
#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En este aspecto hay que tener en cuenta que se implica a otros centros e instituciones. Si bien es verdad que las comunicaciones con otras entidades dedicadas a la educación últimamente suelen ser por medios telemáticos, y que hay algunas actividades online, también es cierto que se prefieren las actividades presenciales, básicamente por una cuestión de relación social.



## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

#### C1. Infraestructura



#### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



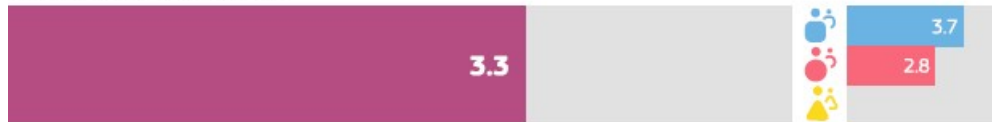
#### C3. Acceso a internet



#### C5. Asistencia técnica



**C7. Protección de datos**



**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



**C10. Dispositivos para el alumnado**



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



Uno de los primeros pasos para comenzar a utilizar las TICs en un centro educativo es disponer precisamente del hardware necesario para las aulas, los alumnos y los profesores. Una de las soluciones que se oye a menudo para solucionar esta cuestión, sobre todo con los alumnos, es la utilización del BYOD (*Bring Your Own Device – Traer tu propio dispositivo*). Sin embargo, lo que puede parecer una buena

solución en un principio, realmente acarrea una serie de problemas, sobre todo en familias con dificultades socioeconómicas -que en nuestro centro son bastantes. Si el centro (y por ende la Administración) aporta estos recursos, no tiene por qué surgir un problema de brecha digital o de diferenciación entre los alumnos, que es muy probable que surja con el BYOD.

También es necesario dotar a los profesores de ordenadores más modernos y con más facilidad de conexión, porque algunos tienen que traer su ordenador personal. Otro de los problemas que encontramos es que nuestras pizarras digitales empiezan a estar obsoletas. Algunas funcionan con todos los ordenadores, otras no: tienen un tipo de conexión que no es compatible con ordenadores más modernos. Somos conscientes de que todo esto supone una gran inversión para la Administración, pero si queremos tener una escuela digital se hace imprescindible un buen mantenimiento y actualización (de hardware y software) de todos los recursos TIC.

Conscientes de todo esto, nuestro centro ha intentado maximizar los recursos:

- Hemos puesto en marcha los antiguos netbooks de los alumnos, para ir usándolos hasta que dejen de responder (la mayoría con más de 7 años y con Windows 7).
- Tenemos un sistema de rotación para utilizar las tablets que disponemos para el alumnado que no está en el programa Carmenta.
- Hemos reubicado distintas pizarras digitales y proyectores para intentar que todas las aulas tengan al menos un proyector con un ordenador sobremesa disponibles.
- Pondremos también en marcha los ordenadores sobremesa que hemos ido recibiendo de donaciones diversas, para poder utilizarlos también en rotación para trabajos del alumnado –ahora mismo, con las obras que ha habido en el centro no hemos podido ponerlo en marcha.

Por otra parte, desde que pusieron la red de Aulas Conectadas hay que admitir que las redes van más rápidas y hemos tenido menos problemas de conectividad. Sin embargo, es queja habitual entre los profesores el nivel de restricción que tiene el firewall de dicha conexión, cuyos criterios a veces resultan incomprensibles.

La asistencia técnica por parte de la Administración ha mejorado recientemente en cuanto a la asistencia remota, porque ahora con un simple cuestionario los problemas son rápidamente solucionados. Sin embargo, también sería interesante disponer de técnicos especializados para solucionar las dificultades más grandes que no puede solucionar la Coordinadora de Formación o el Equipo Directivo.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

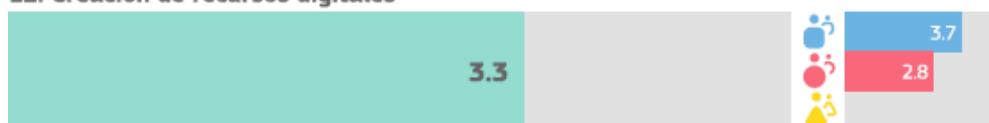
#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

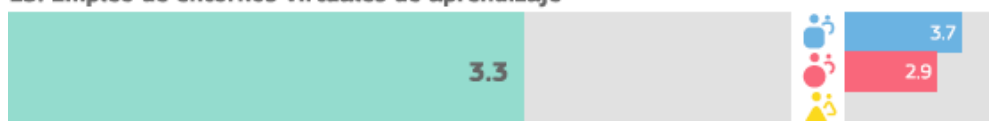
##### E1. Recursos educativos en línea



##### E2. Creación de recursos digitales



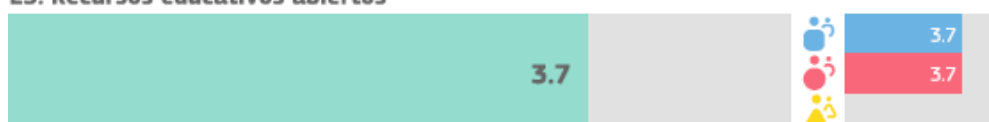
##### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



##### E4. Comunicación con la comunidad educativa



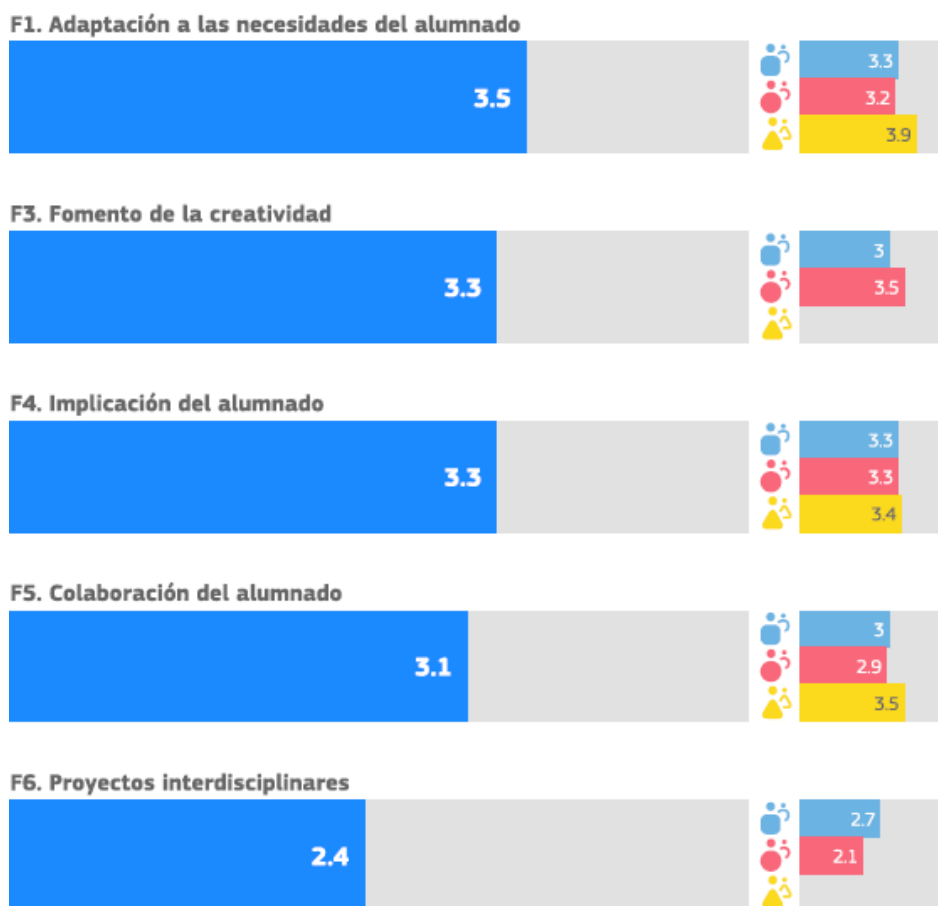
##### E5. Recursos educativos abiertos



Nuestra idea básica es ir ampliando la implicación de nuestro centro con las TICs, pero para ello hay que ir dando pequeños pasos, y nos tenemos que ver acompañados de la voluntad de la comunidad educativa y de la Administración. Además, queremos ir facilitando esta integración de las TICs mediante la creación de un repositorio digital común para los profesores y la ampliación de los medios de comunicación con la comunidad educativa en general (a través de EducamosCLM, redes sociales...).

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



En este aspecto, el nivel de satisfacción de los alumnos es mayor que el de los profesores. Los alumnos de 6º, que fueron los que respondieron al cuestionario, sí se encuentran cómodos con sus trabajos con las TICs, si bien a algunos les gustaría tener todas las clases con los ordenadores.

En nuestro centro, a partir de 4º, principalmente, se comienza a trabajar más sistemáticamente con las tablets y los netbooks, y a los alumnos se les ofrece una variedad de tareas, trabajos colaborativos y proyectos que suelen ser de su interés y que cubren los distintos contenidos y competencias del currículo. En niveles más bajos no suele ser tan habitual, aunque hay profesores que empiezan a utilizarlos cada vez más, por ejemplo, en asambleas o para buscar información sobre proyectos.

**H1. Comportamiento seguro**



**H3. Comportamiento responsable**



**H4. Verificar la calidad de la información**



**H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás**



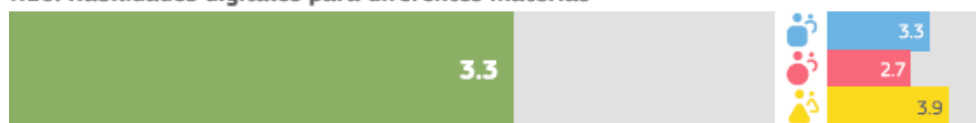
**H7. Creación de contenidos digitales**



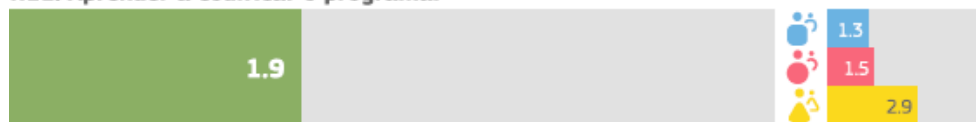
**H8. Aprender a comunicarse**



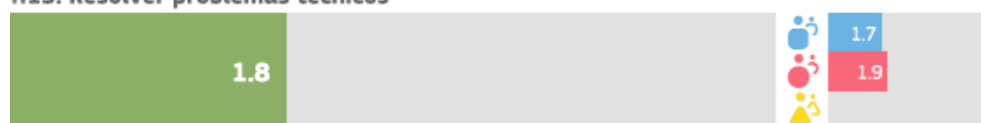
**H10. Habilidades digitales para diferentes materias**



**H11. Aprender a codificar o programar**



**H13. Resolver problemas técnicos**



Nuestro alumnado ha recibido charlas habituales por parte de la Policía Nacional, Ayuntamiento y otros organismos sobre la necesidad de mantener la privacidad online, sobre la importancia de sentirse en un ambiente seguro y de informar rápidamente a un adulto de confianza si tienen algún problema en las redes.

También se les ha insistido en la necesidad de corroborar la información que recogen de internet para los trabajos, en fijarse de que la página es de confianza y que es adecuada a sus necesidades. A algunos todavía les cuesta, porque quieren terminar los trabajos rápido, pero muchos ya empiezan a seleccionar lo que necesitan, o incluso si se les pide, a mencionar fuentes.

Por último, les gustaría tener cada vez más habilidades para solucionar sus distintos problemas técnicos e incluso saber realizar pequeños juegos y programas para sorprender a sus compañeros. En 6º se han hecho algunas actividades al respecto, pero aún nos falta más recorrido para que nuestros alumnos sean más autónomos, y que puedan hacer más. Eso pasaría también por una formación adecuada del profesorado: es un camino que hay que recorrer junto a nuestro alumnado.

### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



#### G8. Documentación del aprendizaje



#### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



#### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro





Con respecto a la evaluación, no se suelen utilizar las TICs como herramienta de evaluación, excepto en tareas realizadas fuera del centro, y tampoco mucho. Es una minoría los profesores que utilizan herramientas tecnológicas para la evaluación de sus alumnos, primando la evaluación tradicional de exámenes, cuadernos y tareas de clase en formato papel.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

**Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente**

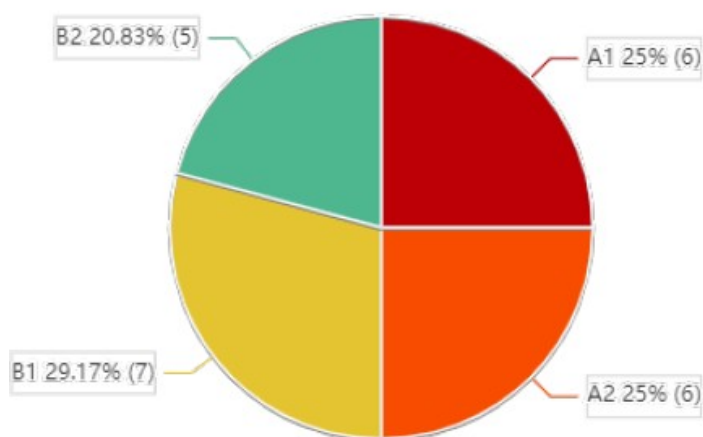
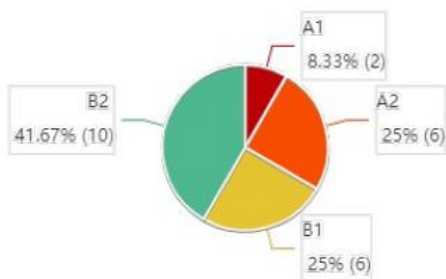


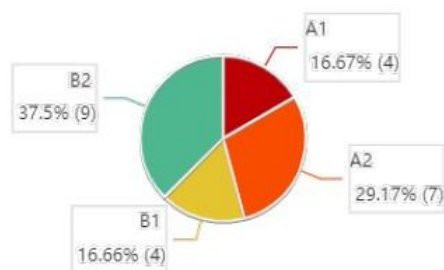
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el **50.00 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El **50.00 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **0.00 %** correspondería a un nivel avanzado.

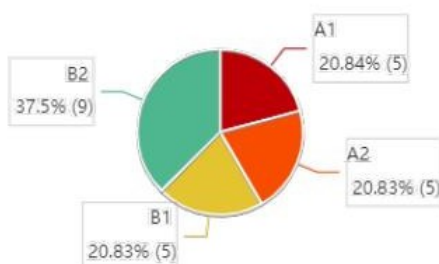
### 1. Compromiso profesional



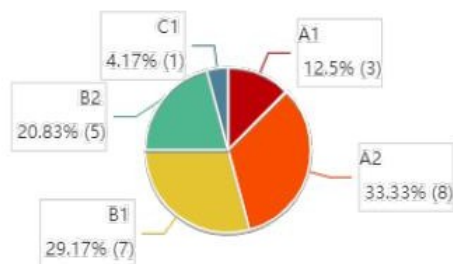
### 2. Contenidos Digitales



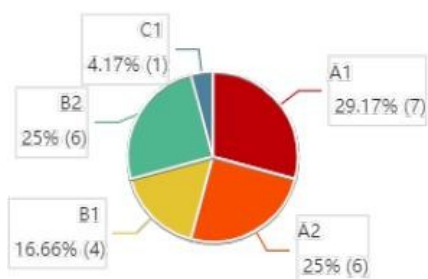
### 3. Enseñanza y aprendizaje



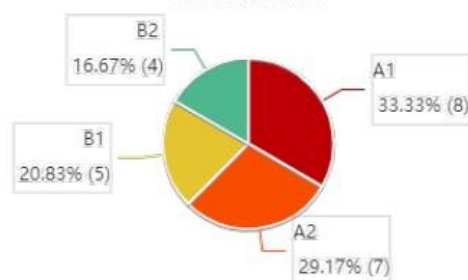
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumnado



### 6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	2	6	6	10	0	0
2. Contenidos Digitales	4	7	4	9	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	5	5	5	9	0	0
4. Evaluación y retroalimentación	3	8	7	5	1	0
5. Empoderamiento del alumnado	7	6	4	6	1	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	8	7	5	4	0	0

En el primer gráfico diana, el correspondiente al porcentaje de profesores que tienen un bajo nivel de digitalización es bastante alto, alrededor del 50%. Sin embargo, observando los demás gráficos podemos ver que lo anterior no es obstáculo para que casi un 75% esté dispuesto a comprometerse con este plan, lo cual va a favor de nuestro proyecto. Muy pocos son capaces de crear contenidos digitales, o de utilizar la evaluación digitalizada de manera sistemática, pero sí se ve una buena predisposición hacia este proyecto.

#### 2.2.2. C.D. del alumnado

La JCCM no nos ha proporcionado datos aún.

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

#### 2.2.3. C.D. de las familias

La JCCM no nos ha proporcionado datos aún.

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Como se ha podido observar, nuestro centro tiene aún un largo recorrido por hacer con respecto a las TICs. Por este motivo, hemos decidido seguir un camino que quizá puede parecer lento, pero que es, a nuestro modo de ver, una manera de ir asegurando pequeños logros para avanzar cada vez más.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

A continuación, se proponen una serie de objetivos que se trabajarán en el próximo curso 2022-23 (marcados con **marcador**):

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
- 4) **Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.**
- 5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre

el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato.

Se intentará que las tareas propuestas sean específicas y medibles, para facilitar su seguimiento y evaluación.

#### 3) HERRAMIENTAS DE GESTIÓN. Líneas de actuación:

En este curso solo intentaremos conseguir las dos primeras líneas porque, aunque algunas de las demás ya están iniciadas, probablemente necesitemos más tiempo que un curso escolar para implementarlas de manera completa y adecuada.

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento educativo y Gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

*En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.*

3. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN - Líneas a y b.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<p>Utilizar las herramientas de la JCCM para comunicarse con las familias y realizar las gestiones necesarias.</p> <p>Utilizar las herramientas de la JCCM para comunicarse con los profesores.</p> <p>Utilizar las herramientas de Teams para realizar y compartir documentos de centro.</p> <p>Elaborar y difundir una guía sobre los recursos digitales de la JCCM para las familias.</p> <p>Crear equipos Teams para cada uno de los cursos a los que pueda acceder todo el profesorado del centro, de tal forma que se puedan colgar las programaciones quincenales y las actividades, tareas y recursos para posibles sustituciones (programadas y sobrevenidas).</p> <p>Crear plantillas de programaciones quincenales y actividades para facilitar a los profesores su elaboración y publicación en los equipos docentes de Teams.</p> <p>Organizar un breve curso inicial para profesores, para fomentar el uso de Teams y las herramientas de la Junta (EducamosCLM, aulas virtuales, Office365, etc.).</p>
Coordinador de formación	Colaborar con el Equipo Directivo en todas las cuestiones relacionadas con las herramientas de la JCCM.
Profesorado	<p>Participar en las formaciones para el fomento del uso de Teams y las herramientas de la Junta (EducamosCLM, aulas virtuales, Office365, etc.).</p> <p>Realizar uso de las herramientas digitales de la JCCM para distintas actuaciones docentes: comunicación con las familias, creación y mantenimiento de aulas virtuales, colaboración en la elaboración de documentos de centro, etc.</p>
Alumnado	Usar las aulas virtuales para realizar las actividades que proponga el profesorado.
Familias	Utilizar las herramientas de la JCCM para comunicarse con el centro y

	el profesorado.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Los equipos y redes de los que ya dispone el centro.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	<p>Utiliza las herramientas de la JCCM para comunicarse con las familias y realiza las gestiones necesarias.</p> <p>Utiliza las herramientas de la JCCM (seguimiento educativo, Papás) para comunicarse con los profesores.</p> <p>Utiliza las herramientas de Teams para realizar y compartir documentos de centro.</p> <p>Elabora y difunde una guía sobre los recursos digitales de la JCCM para las familias.</p> <p>Organiza un breve curso inicial para profesores, para fomentar el uso de Teams y las herramientas de la Junta (EducamosCLM, aulas virtuales, Office365, etc.).</p> <p>Crea plantillas de programaciones quincenales y actividades para facilitar a los profesores su elaboración y publicación en los equipos docentes de Teams.</p>	
	CoordD	Colabora con el Equipo Directivo en todas las cuestiones relacionadas con las herramientas de la JCCM.	
	Prof	<p>Realizan actas de forma colaborativa en Teams.</p> <p>Participan en la elaboración de documentos de forma colaborativa a través de Teams y Office365.</p> <p>Utiliza los equipos de Teams para publicar las programaciones quincenales y actividades para sustituciones sobrevenidas y/o programadas.</p> <p>Se comunican con las familias a través de EducamosCLM.</p>	
	Al	Usan las herramientas digitales propuestas por el profesorado.	
	Fam	Se comunican con el centro a través de EducamosCLM.	
	Otros		
Instrumentos	Teams, EducamosCLM. Cuestionarios.		

#### 4) DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS. Línea de actuación:

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

*En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

4. DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Mantenimiento de la página web oficial. Creación y mantenimiento de perfil(es) de redes sociales. Unión de ambas mediante links y módulos dentro de la web. Crear un formato básico para que los profesores puedan enviar más fácilmente sus actividades para la publicación en redes sociales.		
Coordinador de formación	Ayudar al Equipo Directivo en las tareas de mantenimiento de la página web oficial y de los perfiles de redes sociales.		
Profesorado	Enviar al Equipo Directivo (a través del formato de centro) resumen y fotos de aquellas actividades que consideren relevantes, para facilitar la actualización de las actividades del centro en redes sociales.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Página web oficial del centro (JCCM), perfiles en redes sociales, equipos y redes de los que ya se dispone en el centro.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Mantiene la página web oficial. Crea y mantiene los perfil(es) de redes sociales. Unión de ambas mediante links y módulos dentro de la web. Crea un formato básico para que los profesores puedan enviar más fácilmente sus actividades para la publicación en redes sociales.	
	CoordD	Ayuda al Equipo Directivo en las tareas de mantenimiento de la página web oficial y de los perfiles de redes sociales.	



	Prof	Envían al Equipo Directivo (a través del formato de centro) resumen y fotos de aquellas actividades que consideren relevantes, para facilitar la actualización de las actividades del centro en redes sociales.
	Al	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Página web del centro, perfiles de redes sociales, cuestionarios de evaluación del PDC.	

### 5) COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO. Líneas de actuación:

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable...

*En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)... que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

*Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

<b>5. COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Crear el perfil de centro de E-Twinning y buscar socios para el desarrollo de actividades (previa consulta a los profesores interesados). Desarrollo y mantenimiento del repositorio de recursos digitales. OneNote? Aula Virtual de profesorado? Padlet?		
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar e impartir el curso B1, módulos B y C, en las convocatorias previstas.</li> <li>- Colaborar con el Equipo Directivo en la creación y mantenimiento del perfil de centro de E-Twinning.</li> <li>- Colaborar con el Equipo Directivo en el desarrollo y mantenimiento del repositorio de recursos digitales.</li> </ul>		
Profesorado	Para los que estén interesados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las actividades de formación propuestas (B1).</li> <li>- Participar en actividades de E-Twinning proponiendo temas y actividades variadas antes y durante la colaboración con otros centros.</li> <li>- Informar a las familias de la participación en actividades E-Twinning.</li> <li>- Participar en el desarrollo del repositorio de recursos digitales.</li> </ul>		
Alumnado			
Familias			
Otros	Administración: Seguir ofreciendo la formación necesaria para la implementación del proyecto.		
<b>Recursos</b>			
Ordenadores, tablets y redes disponibles ya en el centro.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			

Indicadores de logro	ED	Crea el perfil de centro de E-Twinning y busca socios para el desarrollo de actividades. Hace consulta previa a los profesores interesados sobre los temas y actividades a realizar con los posibles socios E-Twinning. Desarrolla y mantiene el repositorio de recursos digitales.
	CoordD	Desarrolla e imparte el curso B1, módulos B y C, en las convocatorias previstas. Colabora con el Equipo Directivo en la creación y mantenimiento del perfil de centro de E-Twinning. Colabora con el Equipo Directivo en el desarrollo y mantenimiento del repositorio de recursos digitales.
	Prof	- Participa más del 50% del profesorado en las actividades
		de formación propuestas (B1), tanto de forma - Participan al menos dos profesores en actividades de E-Twinning proponiendo temas y actividades variadas antes y durante la colaboración con otros centros. - Participa en el desarrollo del repositorio de recursos digitales. - Informa a las familias de la participación de actividades E-Twinning.
	Al	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario de evaluación del PDC.	

### 11) BRECHA DIGITAL. Líneas de actuación:

a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

*Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro, las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro, y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto responsable de la Red.*

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

*Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de E-A, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que están en esa situación, con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.*

c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación). Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales.

*Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de E-A, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

11. BRECHA DIGITAL					
Tareas y agentes					
Equipo directivo	<p>Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.</p> <p>Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación).</p> <p>Revisar y actualizar inventario de recursos digitales del centro.</p> <p>Diseñar espacios digitales en el centro (fijos y móviles)</p>				
Coordinador de formación	Colaborar con el Equipo Directivo en las tareas de disminución de la brecha digital.				
Profesorado	Colaborar con el Equipo Directivo en identificar al alumnado y familias que carecen de recursos digitales o cuya competencia digital sea insuficiente.				
Alumnado					
Familias	En el caso de familias con problemática de brecha digital, colaborar y llegar a acuerdos con el centro para utilizar adecuadamente y mantener en buen estado los recursos prestados.				
Otros					
Recursos					
Los equipos y redes de los que ya dispone el centro.					
Temporalización					
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023		
Evaluación					
Indicadores de logro	<table border="1"> <tr> <td style="width: 10%;">ED</td> <td> <p>Detecta a las familias con carencias digitales para ofertarles su ayuda.</p> <p>Ofrece información sobre el uso adecuado de los dispositivos prestados desde el centro.</p> <p>Revisión y actualización del inventario de recursos digitales del centro.</p> <p>Diseño de espacios digitales en el centro (fijos y móviles)</p> </td> </tr> <tr> <td>CoordD</td> <td>Revisión de los dispositivos del centro</td> </tr> </table>	ED	<p>Detecta a las familias con carencias digitales para ofertarles su ayuda.</p> <p>Ofrece información sobre el uso adecuado de los dispositivos prestados desde el centro.</p> <p>Revisión y actualización del inventario de recursos digitales del centro.</p> <p>Diseño de espacios digitales en el centro (fijos y móviles)</p>	CoordD	Revisión de los dispositivos del centro
ED	<p>Detecta a las familias con carencias digitales para ofertarles su ayuda.</p> <p>Ofrece información sobre el uso adecuado de los dispositivos prestados desde el centro.</p> <p>Revisión y actualización del inventario de recursos digitales del centro.</p> <p>Diseño de espacios digitales en el centro (fijos y móviles)</p>				
CoordD	Revisión de los dispositivos del centro				

	Prof	Colabora en identificar las familias que carecen de recursos digitales.
	Al	
	Fam	Las familias con problemática de brecha digital colaboran con el centro y utilizan adecuadamente y mantienen en buen estado los recursos prestados.
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios Hojas de control	

## 12) PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN. Líneas de actuación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

*Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

12. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Continuar con el Proyecto Carmenta en 5º y 6º.		
Coordinador de formación	Colaborar con el Equipo Directivo en la implementación del Proyecto Carmenta.		
Profesorado	Equipos docentes de 5º y 6º: - Participar en el Proyecto Carmenta. - Formarse, si es necesario, para poder llevar a cabo dicho proyecto.		
Alumnado	Cumplir con las normas de uso adecuado de los dispositivos		
Familias	Familias de 5º y 6º: Aportar dispositivos y licencias digitales, o iniciar la gestión de becas para poder acceder a los materiales y recursos digitales necesarios para participar en el Proyecto Carmenta.		
Otros	Administración: Seguir ofreciendo la formación necesaria para la implementación del proyecto.		
<b>Recursos</b>			
Tablets y paneles del centro			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Septiembre 22	Fecha fin:	Junio 23
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Informa a las familias sobre el proceso de adquisición de equipos y licencias.	
	CoordD		
	Prof	Informa a las familias sobre la implantación del proyecto. Formación en el uso del panel interactivo. Participa en la elección de materiales digitales.	

	Al	Cumplen con las normas de uso adecuados de los dispositivos.
	Fam	Aportan los dispositivos y licencias digitales pautadas
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios Hojas de registro Presentaciones virtuales	

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. **Al final del curso se recogerán los siguientes aspectos:**

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.



